



## **DIRECCIÓN TÉCNICA DE DOMA VAQUERA NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DOMA VAQUERA POR EQUIPOS 2022**

Enero 2022

Se podrán convocar en las categorías Absoluto y Menores

### **1. EQUIPOS ABSOLUTO**

- a. Los equipos, 1 por Federación Autonómica, FA, estarán compuestos por 3/4 jinetes de la misma FA
- b. Se competirá en un solo día (2 si la participación así lo aconseja), en la prueba clasificatoria del Campeonato de España individual de cada año, sobre la hoja de ejercicios DOMADOS.
- c. Para la participación en este Campeonato por equipos, no es necesario requisito previo alguno.
- d. En caso de celebrarse en 2 días los jinetes de cada equipo serán repartidos en ambos días
- e. Los componentes del equipo deben ser inscrito por su Federación Autonómica.
- f. Será necesario para su realización, la participación de al menos 3 equipos de diferentes FA.
- g. Una vez cumplido el punto anterior, las FA podrán presentar un 2º equipo en las mismas condiciones que el primero
- h. Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato Individual, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del inicio de la primera prueba.
- i. La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 mejores puntuaciones de los jinetes integrantes de cada Equipo
- j. En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuya 3ª nota más baja sea mayor al resto.

### **2. EQUIPOS MENORES**

Son de aplicación los apartados anteriores, con la salvedad que podrán ser binomios de la misma o diferente categoría.